

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Ofrecemos á nuestros lectores las noticias más adelantadas que sobre la crisis traen los periódicos de la mañana.

Todos los cálculos que se hagan son verdaderamente aventurados, por más que la idea que parece más verosímil, es que la situación será la misma con las reformas en el personal, suficientes por ahora á calmar las tempestades que nublan el cielo fusionista.

Se tiene también por probable que el Ministerio que se forme ha de ser de circunstancias, sin más fuerza que la fuerza de ellas mismas. Así podrá vivir el fusionismo lo que queda de año. Con las Cortes cerradas, las tempestades tan fácilmente no estallan.

Hé aquí lo que refieren sobre crisis:

El Imparcial:

«Tanta reserva se había guardado sobre su celebración, que algunos ministros, al salir de sus casas, dijeron que iban á reuniones particulares.

La noticia de que iba á haber Consejo fué más bien adivinada que sabida por gente curiosa que, al bajar por la calle de Alcalá, observó cierto movimiento en la Presidencia del Consejo, y que estaban iluminados algunos de sus salones.

Ya lo hemos indicado, y no es ocioso repetirlo: la causa primordial y única del Consejo fué la carta del general Martínez Campos.

De esa carta dió lectura á sus compañeros de gabinete, á quienes pidió opinión sobre lo que, en vista de ella, había de resolverse.

Parecer unánime de todos los consejeros de la corona fué que la dimisión del general Martínez Campos debía ser admitida. Disintieron, si no en cuanto á la manera de admitirla, en lo relativo á sus consecuencias más inmediatas.

En concepto del Sr. Alonso Martínez, la aceptación implicaba desequilibrio de fuerzas en el gabinete, dada la importancia política y personal del dimisionario. Era preciso, pues, que á esa dimisión siguiera la del ministerio, ó por lo menos, la de los ministros más identificados con el general Martínez Campos.

De esta misma opinión parece que fueron los ministros de Fomento y de Marina. El de la Guerra entendió que sólo á él correspondía salir, y desde luego se hallaba resuelto á dejar la cartera.

Opinaron otros que la dimisión debía ser total.

Después de oídos todos los pareceres, y tras largo debate, que duró hasta muy cerca de las dos de madrugada, el Sr. Sagasta manifestó, que, en vista de la divergencia de pareceres, y no viendo probabilidad de avenencia sobre punto tan importante para la marcha del gobierno, daba por terminado el Consejo y citaba á los ministros para reunirse hoy nuevamente, á la una de la tarde, en la secretaría de Estado.

A las doce, el Sr. Sagasta irá á Palacio á dar cuenta á S. M. de lo ocurrido, y casi seguramente á presentar la dimisión total del ministerio.

Hay quien cree que el Sr. Sagasta, no sólo acordada la crisis total, su también—para el caso probable,

casi seguro, de ser llamado á reorganizar el gabinete—la lista de los nuevos ministros que, con algunos de los antiguos, han de formar el gabinete sucesor del actual.

Es seguro, pues, que no habrá sesiones en las Cámaras, y que el debate político vendrá después de la formación del nuevo ministerio.

El ministerio que se tiene hoy como más probable para sustituir al actual es el siguiente: Sagasta, Presidencia; Vega Armijo, Estado; Albareda, Gobernación; Puigcerver, Hacienda; Maura, Fomento; Canalejas, Ultramar; Guerra, Chinchilla ó Bermudez Reino; Marina, Beranger.»

El Liberal:

«Cuando más en calma parecía haber quedado la atmósfera política, ha estallado la tempestad.

A las tres de la tarde empezaron á notarse los primeros síntomas del nublado que se estaba formando en torno del Gobierno.

En el Senado, y en el Congreso se supo que el general Martínez Campos después de leer el *Diario de Sesiones* y conocer las declaraciones que hizo anteayer en la alta Cámara el ministro de la Guerra, había escrito una carta al presidente del Consejo, en que le decía que si atendiendo á razones de patriotismo había consentido aplazar el debate hasta que aprobaran los proyectos económicos, no significaba esto que aplazara su dimisión, y por lo tanto, que hasta las diez de la mañana de hoy aguardaba la resolución del Gobierno sobre su dimisión, pues no estaba dispuesto á continuar ni un momento más en el puesto que desempeñaba, tanto más cuanto que recobraba su absoluta libertad de acción para con el jefe del partido liberal.

Nadie puso en duda la carta, y es inútil decir que causó verdadera sensación en los centros políticos.

A esa hora se supo que estaban reunidos en la presidencia los Sres. Sagasta, Alonso Martínez y Navarro Rodrigo. En esta entrevista se pusieron los primeros jalones de la crisis política planteada, pues estos dos ministros no ocultaron al presidente las razones que tenían para considerar la cuestión de una gravedad excepcional, que exigía la reunión del Consejo.

El Sr. Sagasta se trasladó al Congreso y tomó asiento en el banco azul adoptando una actitud meditabunda.

Celebró después varias conferencias, empezó á notarse bastante preocupación entre la gente política, y á la caída de la tarde personajes de gran importancia consideraban segura la crisis total del Gobierno, y como un hecho la proximidad de la división de los distintos elementos de la mayoría.

En virtud de estas consideraciones, desde el señor Cánovas al general Lopez Dominguez consideran muy grave la situación creada, creyendo que no se puede dar una solución precipitada. Claro es que, á juzgar por todas estas impresiones, se ha considerado desde el primer momento la crisis ya planteada muy laboriosa.»

El Globo:

«¿Qué decía la carta del Sr. Martínez Campos al señor presidente del Consejo de ministros? Para la mayor parte de los hombres políticos estaba y está redactada en términos sumamente categóricos y duros. Viene á ser como el desquite al famoso telegrama redactado por el señor Cassola, en colaboración (según pretenden los campistas,) con el señor Sagasta.

Hay, sin embargo, quien opina ó afecta opinar de distinto modo.

A juicio de los contemporizadores, el hombre de Sagunto dice: «Que no puede continuar en su puesto mientras en las Cortes se pone en tela de juicio su conducta, hasta por el mismo Gabinete. Y como no cree correcto que el capitán general de Castilla la Nueva que manda 20.000 hombres, se levante en el Senado á exponer ideas contrarias á las del Gobierno, así en las cuestiones militares como en las políticas, porque esto rajaría la disciplina militar y de partido; y como, por otra parte, en su calidad de senador no está dispuesto á hacerse solidario de los errores del ministerio, suplica al presidente del Consejo que en término de 24 horas le admita la dimisión ó le autorice á resignar el mando en el segundo cabo del distrito.»

Aún admitida tal versión, resulta el acto incorrecto.

La súplica no se compagina con la fijación de un plazo.

Tres años ó más, llevamos oyendo en las Cortes que la ley no autoriza para dimitir á los oficiales generales; que éstos tienen obligación de servir los empleos para que los nombra el Gobierno, sean cualquiera las ideas políticas de uno y otros.

Recientes están los casos del señor Palacios, del señor Salamanca, del señor Primo de Rivera. Eso nos hicieron aprender, y eso nos garantiza como ley de ineludible cumplimiento lo que á sí mismos se llaman guardadores del orden social y potestades de la milicia.

A eso ha faltado, pues, el señor Martínez Campos, en el hecho de dimitir, y de fijar, por aditamento, un plazo tan perentorio á la aceptación de su renuncia.

¿Será ó no será cierto que el señor Alonso Martínez haya escrito en igual sentido otra carta?

Los periódicos ministeriales de la noche negaban en absoluto la especie. Pero también negaban que hubiese de celebrarse inmediatamente Consejo de ministros, y los ministros están desde las diez y cuarto reunidos en Consejo. Hay quien asegura que esa súbita reunión se ha debido á instancias categóricas de uno de los consejeros responsables.»

Muy oportunas son las siguientes observaciones de nuestro apreciable colega *El Español*:

«No hay, á nuestro entender, más que dos arreglos: ó se encarga el señor Sagasta de la formación de nuevo ministerio ó el señor Martos.

Si lo primero sucediese entrarían en él alguno de los elementos de la izquierda de la Cámara, completado con el señor Gamazo, y otros de la derecha: y si lo segundo, los elementos serían homogéneos é iría el señor Sagasta á ocupar la presidencia del Congreso, para desde este elevado puesto llevar á término todas las reformas económicas planteadas por el Gabinete que preside y sobre el cual pesa la gran responsabilidad de aquellos descabellados propósitos.

Realizarse por completo un cambio político en los actuales momentos, no lo creemos procedente. El país debe conocer la realización de todos los compromisos de reformas del señor Sagasta al hacerse cargo del poder; y después que esto suceda y España se convenga, si es que ya no lo está, de los muchos defectos que aquellas adolecen, entonces podrá venir un gobierno conservador, único que se encuentra apto para hacerse cargo de las riendas del poder.»

ULTIMA HORA.

El Día llegado anoche trae la siguiente:

EN PALACIO.

Antes del medio día había en los alrededores del régio alcázar extraordinaria concurrencia de periodistas, corresponsales de periódicos y agentes de Bolsa.

A las once se presentó el ministro de Marina, de uniforme, en la régia cámara á despachar con S. M. varios asuntos correspondientes á su departamento, al de Hacienda y al de Ultramar.

La reina firmó la autorización para leer en las Cámaras el proyecto de ley de fuerzas navales para el año económico de 1888 89; un decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley por la que se encarga el Banco de España del servicio de tesorerías y otro decreto de Ultramar concediendo libre de gastos una condecoración al señor marqués de Pinar del Rio. Después de despachar el ministro de Marina con S. M., se retiró á su casa para almorzar y cambiar el traje militar por el de paisano.

A las doce empezaron los ministros á reunirse en la secretaría de Estado, siendo los primeros en acudir los de Estado y de la Guerra, los cuales han almorzado allí juntos á primera hora.

El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, asistió á la régia cámara á la hora de costumbre, celebrando con S. M. una conferencia de una hora próximamente.

Durante la estancia del presidente en la Cámara real, llegaron á la secretaría los ministros de Hacienda, de Ultramar y de la Gobernación.

Al ser éstos interrogados por los periodistas, todos decían que nada sabían de lo que pudiera suceder, á excepción del Sr. Albareda. Este, con su habitual buen humor, respondió á los que le preguntaron qué ministros salían.

—¡Tutti!

—¿Usted irá otra vez á París? observó uno.

—No, señor: yo me voy á mi casa. Cuando el Sr. Sagasta pasó de la régia cámara á donde estaban los demás ministros, dijo á los periodistas que se reunían para tratar tres asuntos pendientes del Consejo de anoche, y que hasta la terminación del Consejo nada se podía decir.

Era la una y media y faltaban tres ministros para deliberar con sus compañeros: los de Gracia y Justicia, Fomento y de Marina.

Los morosos fueron llegando con cortos intervalos: primero el señor Navarro Rodrigo, después el señor Rodriguez Arias, y por último el señor Alonso Martínez, que había celebrado una larga conferencia con el Sr. Martínez Campos.

Poco antes de llegar los tres ministros que faltaban, se sirvió el almuerzo á los señores Puigcerver, Balaguer y Sagasta en la secretaría de Estado.

Cuando el presidente del Consejo bajó de la real cámara, le preguntaron algunos si había dado cuenta á la reina de las dimisiones de los ministros, contestando el señor Sagasta negativamente, y añadiendo:

—En el Consejo de anoche que je con mis compañeros en que consultarian con la almohada su resolución, y ahora voy á conocerla.

EN EL CONGRESO.

No se ha abierto todavía la sesión, apesar de ser las dos y media de la tarde. El señor Canalejas, que está

desde la una y cuarto en la Cámara, tiene orden de no abrirla hasta que reciba orden del señor Sagasta, y es casi seguro que sólo la abrirá para decir que se suspenden las sesiones hasta nuevo aviso, por hallarse en crisis el Gobierno.

El Ministerio que corre como más autorizado es el siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Gobernación, Moret.
Guerra, Sanchez Bregua.
Estado, Vega de Armijo.
Gracia y Justicia, Maura.
Ultramar, Becerra.
Fomento, Canalejas.
Marina, Beranger.
Hacienda, Puigcerver, ó Gonzalez (don Venancio.)

A LAS TRES Y CUARTO.

El señor Sagasta ha presentado á S. M. la dimisión de todo el Ministerio; S. M. la ha admitido, y en el acto ha dado al mismo señor Sagasta el encargo de formar nuevo Gabinete.

Inmediatamente se ha pasado aviso á ambas Cámaras para que se suspendan las sesiones.

Hecho notable.

La République Française refiere del siguiente modo un accidente ocurrido al abandonar el puerto de Barcelona las escuadras extranjeras, y del cual no teníamos noticia:

«Después que rompió la marcha la escuadra inglesa, á las tres de la tarde del día 26, el *Kaiser*, único representante de la marina alemana, se hizo á la mar lentamente. Poco después aparejaron los ocho buques austriacos, y en seguida tocó el turno á la poderosa escuadra italiana, que levó anclas y empezó la marcha. El *Vesubio*, que llevaba al duque de Génova, fué saludado al salir del puerto con 21 cañonazo y los hurras en la tripulación. La escuadra francesa continuó en su fondeadero. Entónces se advirtió una manifestación cuidadosamente preparada, y que merece la pena de no dejarla en silencio. Las dos escuadras, austriaca é italiana, hicieron movimientos convergentes á fin de formar una especie de cuña, orden de marcha que los marinos llaman «ángulo de caza.» El acorazado alemán se mantenía majestuosamente entre las dos líneas como si fuera el conductor de aquel ejército gigantesco. Los barcos aliados enarbolaron en el palo mayor la bandera italiana para honrar al duque de Génova. Navagaron así en conserva, y el buque alemán saludó al *Vesubio* con 21 cañonazos, cambió de rumbo y se dirigió á Gibraltar, mientras las escuadras desaparecían hacia el Este.»

Sobre Marruecos.

Contra lo que algunos supusieron é hicieron popular en los círculos de Tanger, el cónsul americano hizo su viaje á la corte sheriffiana, donde fué muy bien recibido. S. M. manifestó mucho agrado ante la visita inesperada de Mr. Cewis, á quien quiso distinguir enviando á recibirle al primer gran visir Sid-Feddol-El-Charnit y al oficial inglés Mr. Mac-Lean, instructor de las tropas imperiales. Ambos personales, en nombre de Muley-Hassan, dieron la bienvenida al representante de América, manifestándole al mismo tiempo cuán grato era para S. M. recibir el huésped cuya amistad deseaba estrechar.

Este honor dispensado á Mr. Lewis tiene verdadera importancia, por cuanto S. M. no acostumbra emplear es-

los actos con los ministros que van á visitarle, y prueba también que el emperador celebra mucho la solución pacífica que tuvo el reciente conflicto norte americano marroquí.

Aparte de esto, Muley-Hassan, personalmente, acogió con afecto señalado á Mr. Lewis, á quien hizo grandes protestas de amistad y simpatía, complaciéndose en consignar su buena voluntad hacia la república de los Estados-Unidos, cuya grandeza y prosperidad celebra de veras.

S. M. aseguró asimismo al cónsul que en lo que depende de él para el término de algunos asuntos pendientes procurará hacerlo pronto y eficazmente, inspirándose siempre en un sentimiento de amistad y benevolencia.

Esta primera entrevista duró una hora y siete minutos.

Como recuerdo de este acto, Muley-Hassan obsequió á Mr. Lewis con un precioso regalo, consistente en una silla magnífica ricamente bordada en oro, una espingarda y un sable incrustado en oro.

Mr. Lewis quedó complacido de las atenciones y fina cortesía del sheriff.

Pocos días después, Muley-Hassan partió para Beni-Mguild, donde aún se halla, dejando el encargo al visir Gharnt de negociar con Lewis. Este y su intérprete son esperados allí de un día á otro, habiendo, á lo que parece, terminado su misión.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

La ciudad de San Fernando, antes real villa de la Isla de León, tomó una parte muy activa en el alzamiento de la guerra de la Independencia con Cádiz, y si bien los detalles de sus eminentes servicios á la causa de la libertad y de la patria no se han recopilado hasta ahora, trabajo es éste que activamente está haciendo el director de LA PALMA.

Identificadas Cádiz y la Isla de León en esa gloriosa empresa, unas son verdaderamente sus glorias. Hoy vamos á dar noticias de la creación de su Junta de Gobierno, al tenor de lo preceptuado por la Suprema de Sevilla.

Reunidos los electores, á pluralidad de votos, constituyeron la Junta en esta forma:

El alcalde mayor interino de la villa don Juan de Santa Cruz.

Don Miguel de Armida, cura rector de la iglesia parroquial por el Estado eclesiástico.

El marqués de Ureña, por la nobleza.

Don Francisco María de Yepes, capitán de navío, por el cuerpo general de la Armada.

Don José Rodríguez de Camargo, comisario de Marina, por el Ministerio de la misma.

Don Antonio Roberto Valois, regidor decano del Ayuntamiento, por el mismo.

El licenciado don Francisco de Paula Vilches, abogado de los Reales Consejos, por el pueblo.

Don Bartolomé Canle Gomez, para secretario de la referida Junta.

Para tesorero, fué designado por la Junta al constituirse, á don Nicolás de Guendica, administrador de Rentas generales de esta villa.

Nombráronse tres comisiones para el pronto despacho de los asuntos: una para el alistamiento de voluntarios, otra para la formación de compañías, tercios ó trozos y otra para abastos, recaudación de donativos, empréstitos y demás referentes á gastos.

Mandó que se formasen cuatro compañías de voluntarios. Tal importancia se daba á este acto, y en tal honor se tenía al inscribirse para defender la patria contra los franceses, que se otorgaba á los aspirantes el perentorio término de tres días, fijándose en la convocatoria estas gravísimas y sorprendentes palabras: «Concluido éste (el plazo) por más súplicas que hagan á esta Junta, no serán admitidos, y aún cuando representen á la Junta Suprema de Sevilla, la gubernativa de este pueblo no informará favorablemente.»

Esto se anunció por medio de bando el día 2 de Junio de 1808.

Como una prueba de cuán sublimemente se trataban estos asuntos en aquella época de patriotismo verdadero, trasladamos aquí las condiciones en que quedaban los voluntarios de la Isla de León.

«La primera compañía ó clase será llamada de voluntarios distinguidos, y se compondrá de aquellos sujetos que se obliguen á mantenerse á sus expensas, pues con la distinción se les remunera el gasto.

«La segunda será llamada de voluntarios. Será de los que espontáneamente se presenten para el servicio de las armas, y gozarán desde el día que salgan de esta villa para la ciudad de Sevilla, el prest de cuatro reales y una ración de pan.

«La tercera será de aquellos sujetos que, poco leales al Soberano en las presentes circunstancias, no se hayan presentado para alistarse voluntariamente, y la Junta se vea precisada, con el mayor sentimiento, á compelerlos á la fuerza, cuyo último extremo espera no se verifique, porque tiene este vecindario muy acreditado su valor, religión y fidelidad.

«Y cuarta clase, será y se titulará de Defensores de la población, en la cual entrarán todos los que se hallen con legítima causa para no ir al ejército, y éstos sólo gozarán de prest y pan en la ocasión de hacer el servicio.»

La Junta de Gobierno, acordó que los voluntarios distinguidos llevasen en el brazo izquierdo un escudo color de grana, bordado de oro con las iniciales que digan *Voluntario distinguido—Isla de León.—Por Fernando VII.*

Los voluntarios no distinguidos, llevarán el mismo escudo y bordado de seda, omitiendo la inicial de aquella palabra. Los defensores de la población, usarán del mismo escudo, según las circunstancias.

Esta fué la primera organización armada que se dió á la Isla de León en 1808. Estos cuerpos contribuyeron con los del ejército español y auxiliar inglés á la defensa de este territorio antemural de Cádiz en la guerra de la Independencia.

Grato es evidente á todo buen español, apartar algo la vista de los presentes días de tantos y tantos mentidos patriotismos y fijarla en aquellos en que España supo engrandecerse ante el Universo por su valerosa actitud en la resistencia al tirano de Europa.

Estas noticias que publicamos hoy, apenas son conocidas y de ella no hablan los historiadores. Prosigamos en nuestra empresa de reunir materiales para ilustración de la historia de Cádiz y su provincia en todos los géneros de asuntos. Merced á nuestra inquebrantable perseverancia, prestaremos un importante servicio á ella, asegurando de este modo, que esta multitud de datos adquiridos en una larga vida, no se pierdan para los estudiosos.

Nuestros novelistas en el extranjero

Aunque nuestra literatura no tiene en otros países el eco con que aquí resuena la de extrañas naciones, sin embargo, las letras españolas suelen ser conocidas y apreciadas en el extranjero en más alto grado acaso que lo que generalmente se cree.

De entre todos los géneros literarios, el novelesco es el que mayor aceptación encuentra en toda clase de lectores. La novela moderna tiene un carácter cosmopolita, que la da prontamente carta de naturaleza, aún en las regiones más opuestas.

La poesía lírica, demasiado personal por su esencia misma, y el teatro apegado en extremo á la vida peculiar y momentánea de un pueblo, no se prestan tanto como la novela á la inmediata aclimatación del libro por medio de versiones en ajenas comarcas.

Nuestros novelistas han sabido abrirse paso en el extranjero, concurrendo con los escritores más afamados al civilizador movimiento de la lectura universal.

Alarcón, Valera, y antes Fernán-Caballero, han tenido la satisfacción de ver traducidas á otros idiomas las obras de su ingenio.

Entre los novelistas jóvenes, el señor Palacio Valdés goza del mismo privilegio, siendo estudiadas sus obras por críticos de otros países.

Por último, el insigne novelista don Benito Pérez Galdós, desde hace tiempo, vé constantemente traducidas sus numerosas é incomparables novelas á lenguas extrañas.

Ya en 1879 se había publicado en Londres la primera traducción inglesa de *Gloria*, por N. Wethecell, y en 1882 era también vertida á la misma lengua en Nueva-York por la inteligente Clara Bell. Al alemán la tradujo en 1880 el doctor Artmann, haciendo la presentación de Pérez Galdós al público germano en un largo y concienzudo estudio preliminar, donde analiza las demás producciones del novelista español. El éxito alcanzado en Inglaterra y en los Estados-Unidos con la traducción de *Gloria* movió á los traductores á publicar *Doña Perfecta*, de la que salieron dos traducciones en la Gran Bretaña, sin contar la publicada en los Estados-Unidos. Dos traducciones hay también en alemán de esta obra, por R. Reichel, la primera publicada en Dresde y Leipzig, y por Adolf Herbert la segunda, que vió la luz en Hamburgo.

María Ana de Goejo, que había traducido al holandés *Gloria*, tradujo también *Doña Perfecta*, que en francés encontró fiel y elegante intérprete en F. Lugol. Las traducciones de este último, merecen muy especial mención, así por el profundo conocimiento de nuestra lengua, de que son evidentemente muestra, como por la fluidéz y elegancia del estilo, tan natural y suelto que más que traducción parece obra original, ideada y escrita por el traductor en su propia lengua. Además de *Doña Perfecta*, ha traducido al francés Mr. Lugol *Marianela* y *El amigo Manso*.

Hay otra traducción francesa de *Marianela*, por Germond Delavigne, publicada por la casa Hachette en 1884. Esta preciosa novela es de las que más resonancia han tenido en Europa.

Al italiano, donde el nombre de la protagonista casi le daba carta de naturaleza, fué traducida en 1880 por Demicheli y publicada en Bolonia; al inglés la tradujo Clara Bell, y al alemán María Pflücker.

En 1884 salió en Copenhague una traducción danesa de *La familia de León Roch*, por A. de la C. P. froich, y hacia el mismo tiempo se publicaba en Nueva-York, traducida al inglés por Clara Bell y elegantemente editada por Gottsberger. Esta misma traductora ha dado á conocer entre el público inglés los *Episodios nacionales*; comenzando con la publicación de *Trafalgar*, que es, como saben nuestros lectores, el primero de la serie. Daniel Rubbi tradujo al italiano *El Doctor Centeno*, y también hay en esta lengua una traducción de *La Fontana de oro*. Donde igualmente cuenta Pérez Galdós público numeroso y constante es en Rusia. Hay traducciones rusas de la *Fontana del Amigo Manso*, por Pawlowsky, de *Doña Perfecta*, por Wattson.

Como se ve, nuestros escritores de mérito, aquellos que se inspiran en los grandes principios del arte, hallan compensación en el extranjero, donde son comprendidos y estimados, á la indiferencia de nuestro público y á la superficialidad general de nuestra crítica.

Méjico.

Simulacro de sitio.

Las tropas mejicanas han llevado á cabo operaciones que no tenían efecto hace muchos años, y que recuerdan los simulacros que, durante los primeros días del segundo imperio, se realizaban en el campo Mars.

En las inmediaciones del Molino del Rey se había construido un reducto, que defendieron 500 hombres. Cuatro mil combatientes le atacaron, y las tropas hicieron el avance en guerrillas, las reservas en columnas cerradas, figurando tener al frente la caballería. En los momentos más críticos se fingía el ataque de aquella

arma, y el repliegue de fuerzas hasta llegar á la formación de grupos contra caballería, y del cuadro se verificaba con precisión asustaderamente asombroso.

En esta maniobra se han distinguido, sobre todas las fuerzas, los alumnos de la Academia militar, que han sido muy elogiados.

Las tropas han vivido durante algunos días en el campo, haciendo marchas forzadas, acampando en las riberas de los rios y sorprendiéndose unas á otras.

Se han hecho los ensayos con tal verdad, que sin ser advertido un campamento se ha visto ocupado por las fuerzas que figuraban ser enemigas, y éstas han tenido que retirarse porque de otro modo la broma habría podido acabar en serio.

Dicen periódicos de la capital de la República, que más de 40.000 personas han acudido á presenciar el espectáculo, y que los generales han alcanzado grandes enseñanzas acerca de la parte débil de la infantería mejicana.

Las operaciones citadas darán motivo al señor ministro de la Guerra para dictar algunas medidas modificando la actual organización.

Correo general.

MADRID 13 de Junio.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada y que no há lugar á decidir una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Cuenca y el juez de instrucción de Cañete.

Guerra.—Otro autorizando al ministro para que presente á las Córtes el proyecto de ley fijando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1888-89. Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al teniente coronel del cuerpo de Estado mayor de plazas don Manuel Tejera Penson.

Gobernación.—Otra disponiendo que proceda al anuncio y celebración de subasta para la adjudicación de una red telefónica en Santander.

Ultramar.—Otra autorizando la trasferecia de los ferro-carriles de Puerto-Rico á la Compañía de los ferro-carriles de Puerto-Rico.

SS. AA. los duques de Edimburgo han visitado ayer tarde á las tres el Museo de Pinturas, y después han ido á cumplimentar á S. A. la Infanta doña Eulalia.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1300. Fundación de la Villa de Bilbao por don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya.

1310. Revolución en Venecia contra el Dux y el Consejo Supremo.

1425. Los Reyes Católicos confirman los privilegios que venia disfrutando la ciudad de Cádiz, por real cédula expedida en Barcelona.

1652. Se coloca en Valencia la primera piedra de la capilla de la Virgen de los Desamparados.

1808. Heroica defensa de Zaragoza en el ataque de los franceses á la puerta de Santa Engracia y portillo del Carmen, en cuyos puntos hicieron los zaragozanos prodigios de valor.

1866. Acuerda el Ayuntamiento de Cádiz que la plaza de la Cruz de la Verdad se denomine en adelante plaza de Mendez-Núñez.

1873. Por orden del Ayuntamiento republicano, anterior á los cantonales, empieza el derribo de la capilla del Loreto, propiedad de la orden tercera de San Francisco.

Adóptese con rigor el bozal.—Ha sido curada una mujer en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, de una herida leve en la pierna derecha, causada por la mordedura de una perra, siendo dicho animal depositado en el corral de San Dimas.

Teatro Eslava.—Se cree funcionará en dicho coliseo una compañía de ópera, en los mismos dias que Vico y Calvo trabajen en el Príncipe.

Cara-Ancha.—Este diestro llegará en breve á Cádiz, acompañado de su esposa, que está licada de salud, con objeto de consultar con su médico, que reside en esta capital.

Oposiciones.—A las doce de la mañana de hoy tendrán lugar las oposiciones á premios en las asignaturas de Latín, primero y segundo curso.

El 16 á las ocho y media de la mañana se verificarán las de Matemáticas, Aritmética y Geometría.

Junio.—Consejos de *La Higiene* para el mes:

«Hermoso mes el de las verbenas: sería Junio el más sano del año si la imprevisión de las gentes no diera lugar á algunas pulmonías, fiebres intermitentes y otras muchas enfermedades, por creerse demasiado pronto en pleno verano.

Aunque ciertos dias son calurosos y á determinadas horas moleste el sol, hay que abstenerse de las bebidas heladas, de las tertulias nocturnas al aire libre; moderar las libaciones, siendo algo parco en la comida, donde los varios productos del cerdo han de ceder plaza á las verduras.

Los paseos matinales, con ropas de medio tiempo, tras los baños frescos y las bebidas atemperantes, mantendrán la sangre en buen estado, sin debilidad considerable ni energía extremada, malas cosas ambas al empezar las calores.»

Juramento.—Muy en breve prestará juramento á su ingreso en la Sociedad de los Caballeros Hospitalarios, el vice-rector del Seminario conciliar, Sr. D. Eugenio Mac Crohon.

Baños.—Está muy adelantada la instalación de los acreditados baños de Nuestra Señora del Carmen y del Real.

En ambos se están introduciendo mejoras para mayor comodidad de los señores bañistas.

Lo sentimos.—Escribe la *Crónica* de ayer:

«Anoche á las once y media, hallándose de visita en la calle Linares número 23, el alcalde interino de esta ciudad D. Enrique Moresco, se vió acometido de un gran ataque epiléptico, perdiendo por completo el conocimiento, que no ha recobrado á la hora en que escribimos (cuatro de la tarde.)

Segun parecer facultativo el enfermo se encuentra bastante grave.

Deseamos que nuestro apreciable amigo recobre la salud.»

Teatro Cómico.—Mañana tendrá lugar el beneficio de la primera tiple señorita doña Rosa Cisneros, poniéndose en escena las zarzuelas *Chateau Margaux*, *La Palomita*, *¿Cómo está la sociedad!* y el estreno del juguete cómico-lirico en un acto, *Los baturros*.

No se vende.—Leemos en *La Nueva Andalucía*:

«El *Diario de Cádiz*, en su número del martes, dá la noticia de que la acreditada ganadería que fué propiedad de nuestro malogrado amigo don Fernando de la Concha y Sierra, y hoy pertenece á su viuda, ha sido adquirida por los señores Garvey y Marqués de Villa-Marta, de Jerez de la Frontera.

Podemos asegurar que la noticia carece en absoluto de fundamento.

La Sra. Viuda de Concha y Sierra no ha pensado, ni piensa, en deshacerse de su ganadería, antes por el contrario, está dispuesta á conservarla y á consagrarle el mismo cuidado que su esposo le dedicó á fin de que no decaiga del estado de crédito á que la elevó y que conserva.»

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresó un sugeto vago é indocumentado; dos individuos que se causaron heridas leves mutuamente en la calle del Rosario, siendo curados en el hospital de San Juan de Dios; un sugeto óbrio y escandaloso tres por reyerta en la tienda. El R. E. de Morante, y un sugeto el

que resultó ligeramente herido en rina con otro, ocurrida en la Segunda Aguada (Extramuros).

Funeral.—Mañana se celebrará en la iglesia de San Agustín uno por el eterno descanso del alma de la nunca bastante llorada señora doña Antonia Cuarteroni y Fernandez, modelo de virtudes cristianas.

Alcalde interino.—Por delegación se ha hecho cargo de la Alcaldía el teniente de alcalde don Francisco Guerra.

Feracidad de la Florida.—El Estado de Florida, perteneciente a la gran república Norte-Americana, puede decirse que es el país de los melocotones.

Un corresponsal del *Gardens Chronicle* declara haber visto en una hacienda de aquel país un árbol productor de aquel preciado fruto procedente de una semilla plantada en 1886 y alcanzando en la actualidad una altura de doce palmos ó sean dos metros cincuenta, con el grueso correspondiente, completamente cargado de fruto á los trece meses de plantada la semilla.

A pesar de ello, los cosecheros sacan pingües resultados de sus plantaciones, dándose el caso de que un agricultor plantó en 1885 doscientos árboles frutales en un pequeño espacio de terreno que no llegaba á una hectárea, y al año siguiente sacó para pagar todos los gastos, de plantación y los árboles. Al otro año obtuvo un beneficio líquido de 4.000 pesetas.

La verbena de San Antonio.—Leemos en *El Día* de Madrid correspondiente á antes de ayer:

«Aunque la noche estaba un tanto desapacible y amenazaba lluvia, no fué esto obstáculo para que la gente del bronce se dirigiese á celebrar la verbena de San Antonio, por aquello de que

La primera verbena... etc., qu» no queremos repetir la conocida copilla.

Abundaban los tiestos y las flores, el vino, los buñuelos y la alegría; pero no hubo lance alguno desagradable que lamentar. Sólo algunos palos más ó menos oportunamente repartidos.

También había muchas mujeres; y por cierto que no podía referirse á ellas aquella otra copla que dice:

Todas las feas del mundo se juntaron una tarde á rogar á San Antonio que la guerra no se acabe;

porque las muchachas que anoche faeron, no á rogar, pero sí á festejar el santo, eran guapas, sobresaliendo entre ellas, como era natural, el tipo de la del mantón de Manila; que ya pasaron los tiempos del rebocillo y el vestido de medio paso.»

Marino distinguido.—Leemos en un diario de Sevilla:

Procedente de Filipinas, donde ha permanecido todo el tiempo reglamentario, ha llegado á esta ciudad el distinguido teniente de navío, D. Manuel Otal y Raustentrauch, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio María Otal, director y propietario de *El Español*.

El Sr. Otal, que formó parte de la expedición que el Gobierno español envió á las Carolinas cuando el conflicto con Alemania, y de la que operó contra los moros en Rio Grande de Mindanao, es un marino bizarro é ilustrado, que ha prestado brillantes servicios al país, haciéndose digno de la consideración y precio de sus conciudadanos.

El ejército español.—El señor ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1888 89, se fija en 93.266 hombres.

Art. 2.º Durante dos meses se aumenta esta fuerza en 26.718 hombres.

Art. 3.º La de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas será, respectivamente, de 19.371, 3.155 y 753 hombres.»

Siniestros y desgracias.—En Panamá se hundió noches pasadas

una casa que amenazaba ruina, sepultando entre los escombros á un matrimonio que la habitaba.

La mujer pudo ser extraída sin más daño que algunas contusiones, no muy graves; pero el marido quedó muerto en el acto.

Un deleite perpetuo.—«Flores, también vosotras os marchitáis,» dice un poeta favorito; pero en el Agua Florida de Murray y Lanman, su dulzura se perpetúa. el olor de otras aguas para tocador, despues de una corta exposición al aire, languidecen é inspidan. No es así con esta exquisita preparación floral: su perfume es fijo y permanente: cuelguese un pañuelo que haya sido rociado con ella á la brisa por días, y el aroma será tan delicado, como si el líquido se hubiera acabado de derramar sobre su tejido. No sucede así con ningún otro extracto extranjero, ni con ningún otro perfume americano.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Bazar Gaditano.

Últimos días de venta.

Las personas que quieran adquirir al por mayor y menor, como hasta aquí, y á precios ventajosos y extraordinarios los efectos que en cantidad considerable quedan aún en dicho establecimiento, en papel pintado, herraje y otros muchos artículos, pueden hacerlo hasta el viernes 22 del corriente.

El sábado 23, á las dos de la tarde, se subastará á totalidad de las existencias por el tipo y en la forma que expresará el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicho establecimiento.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de la Torre, n.º 7, en los meses de Marzo, Abril y Mayo del 87, desde el n.º 53,212 al 59,629, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar de la fecha de este anuncio, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

NOTA.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 9 de Junio de 1888.

Depósito de vinos, Duque de Teñán. (Ancha.) 7.—Diez hermanos.—Bodegas en Jerez de la Frontera.—Los famosos amontillados Balbaino, Palo Cortado, Nectar y Tres Cortados.—El célebre Moscatel Velours, premiado con Medalla de Oro.—Licor de moda Nectar Romain, Cognac, Ron Saint-James, Lhampagne, etc.—Vinos de mesa, sin amillico, á precios económicos.—Se sirven á domicilio.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

Restaurant Gaditano, Novena 2 y 4.—El dueño de este establecimiento, don Francisco Velez y Carbonell, manifiesta á los proveedores de dicha casa y á la numerosa clientela que le favorece que todo pedido de géneros que se haga en nombre de dicho establecimiento y cualquiera cuenta que se presente ha de ser autorizada con su firma por ser el único dueño de esta casa.

Representante en Cádiz: D. Manuel Aranda.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las nueve en la Castreña.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Francisco.
En Candelaria concluye la novena al Sagrado Corazón de Jesús á las cinco y media de la tarde.

A las oraciones en San Agustín y el Rosario.
Prosigue la novena á San Antonio en el Rosario y San Agustín.

Por la tarde en la Castreña e ercicio al Señor del Polvorín.

A las ocho y media de la mañana en el Rosario empieza una novena en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Triduo al Santísimo Sacramento á las seis de la tarde en San Francisco, predicando el canónigo señor Medina.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.
Como en Cádiz.

Santa Germana Coussin, vg y mr. y pastora en Tolosa de Francia.—Santa Benilda, mártir de Córdoba.—San Bernardo de Menthon, canónigo agustiniiano, confesor.

Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MAÑANA.
Como en Cádiz.

San Juan Francisco de Regis de la compañía de Jesús.—San Marce ino, obispo.—San Aureliano.—San Maximiliano, ob. y mr.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 14 de Junio.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor comandante de Antillas don Sixto Sanchez del Val.

Parada, Antillas.
Hospital y provisiones, 8.º capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza, Antillas.
De orden de S. E., el teniente coronel comandante mayor interino, *Fernando Peneda*.

Existencia de presos en la cárcel, 130.
Idem en la Prevención, 3.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 30, con 3.813 1/2 kilos.
Idem lanares, 3 con 32 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 87 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50'35.

Cadáveres sepultados, 13.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 22º cent.
Temperatura 1 de la tarde, 29º cent.
T.ª mas baja durante la noche, 19º cent.
Altura barométrica mediana, 762 m/m
Óptico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 4 41.
Pónese á las 7 20.

Salé la luna á las 10 2 M.
Ponese á las 11 40 N.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

De Tanager, vapor Tanager, capitán Pla, con carga general y la correspondencia.

De Marsella, y Málaga vapor Manuel Espaliú, capitán Muñoz, con carga general.

De Sevilla, vapor Lafite, capitán Escudero, con carga general.

De Génova, vapor Marie Theresa, capitán Reboa, con carga general.

SALIDOS.
Para Barcelona, vapor España, capitán Gardon, con carga general.

Para Vigo y Bilbao, vapor Asturias, capitán Gonzalez, con carga general.

Para Sevilla, vapor Manuel Espaliú, capitán Muñoz, con carga general de tránsito.

Para Málaga y Barcelona, vapor Cifuentes, capitán Mendez, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 5 40 M | Pleamar, 6 3 T
Bajamar, 11 52 M | Bajamar, 12 16 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, antes de Segovia Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Sa. Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español
Segovia,
ns capitán don José Heredia, saldrá el viernes 22 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.
El vapor español

Africa,

su capitán D. Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el domingo 17 de Junio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana número, 16

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª
NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Mañana sábado 16 del corriente, á las once en punto de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Agustín de esta ciudad el funeral por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA CUARTERONI

Y FERNÁNDEZ,

Viuda de don Pablo J. Gonzalez,

Q. S. G. G.

Su hermana, hermano político, sobrinos, prima, sobrinos y primos políticos, Director espiritual y demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de su conocimiento y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplica su sobrino D. Nicolás Fernández Cuarteroni.
El duelo se recibe y despide en la sacristía de dicha iglesia.

No se reparten esquelas.
El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias por las oraciones que se ofrezcan por el alma de la finada.

HOY VIERNES 15 DEL CORRIENTE, á las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

D. M.ª DE LOS DOLORES

ROLDAN Y POLANCO,

Q. S. G. G.

Sus hermanos, primos y sobrinos; hermanos, primos y sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, si por un olvido involuntario no han recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios N. Sr. y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: D. Francisco González, cura propio de San Antonio; su sobrino político D. Manuel Martínez y González; D. Guillermo Paredes y Chacón; D. Ezequiel Martínez y Guerra, y D. Alejandro Lallemand y Fernández.

El duelo recibe y despide en la sacristía de la parroquia de S. Lorenzo.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español
Hernani,
su capitán don J. Castroman, saldrá el sábado 16 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle del Balaute, n.º 13.
D. Juan Martín.

VAPORES

DE VINUESA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español
Cámara,
su capitán D. Joaquin Perez, saldrá el martes 19 de Junio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Compañía de Navegación «La Flecha.»
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

capitán don Mugica, saldrá de este puerto el miércoles 20 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES

de O de Olavarría y compañía.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español
Anselmo,
su capitán D. J. Navaliega, saldrá el miércoles 20 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Cómico.

Funciones para esta noche.
A las ocho y quince.
Casa editorial.

A las nueve y quince.
El censo.
A las diez.
Un torero de Gracia.

A las once.
¡Zaragoza!
Entrada 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para esta noche.
A las ocho y media.
Acto primero y segundo de *Los pobres de Madrid*.

A las diez menos cuarto.
Actos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de

Telegrafía de Habra.

Madrid 13 á las 7 de la noche.
Afirmase que mañana presentará Sagasta á la Reina el nuevo ministro.

Es creencia general que los izquierdistas de Lopez Dominguez entrarán con los fusionistas á formarlos.

Madrid 14 á las 10'45 de la mañ.
Se confía en que esta tarde quedará constituido el nuevo Ministerio, jurando esta noche los ministros en manos de la Regente y presentándose mañana á las Cámaras.

Se guarda grandísima reserva acerca de los candidatos.

Madrid 14 á las 5 de la tarde.
Se considera seguro que el Ministerio jurará esta noche.

Dicese que entrará en Estado el marqués de la Vega de Armijo, en Gobernación Moret, en Hacienda Puigerver, en Gracia y Justicia Alonso Martinez y en Fomento Canalejas.

CAMBIOS.
Lóndres á 90 dfr 25'50.
Paris á 8 dfr, 1'50.

Madrid 14 á las 6'15 de la tard.
Se ha formado el Ministerio con los nombres antes telegrafiado, completándolo: Capdepon en Ultramar; O'Ryan en Guerra, y Rodriguez Arias en Marina.

Esta noche jurarán.

Bolsa de Madrid del dia 14.
4 por 100 int. 69'45.
Id. amort. al 4 por 100 83'70.
Billetes hip. de Cuba, 101'50.

Bolsa de París del dia 14.
3 por 100 francés 82'85.
Exterior español, 70'90.
Consolidados ing. 99'4'16.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

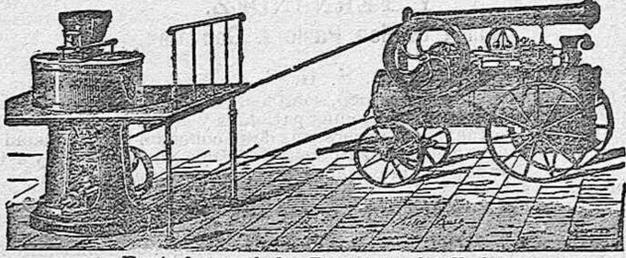
vulgo MAL DE CORAZÓN, alferocia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nufez, Comedias, 3, farmacia.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.
Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los Prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y Cia, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4y6) PARIS. (Antes, Fº Poissonnière, 144.)

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO
CON
PEPTONA



El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este *delicioso Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral.
El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes miran lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

En Cádiz, señores Matute hermanos.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigiaroso, Antibilioso
Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Pildoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Fruitas laxativas*, el *Acete de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIA

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, JAQUECA, los VARIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos



del
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de PARIS
en todas las Droguerías y Perfumerías.
8, Place de l'Opéra, PARIS

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SÓLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente sólido, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Depuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



AGUA FLORIDA

—DE—
Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO
DE LOS
Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y
Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

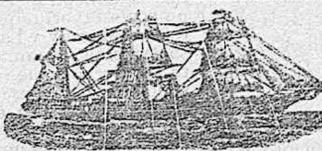
Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

HIERRO DE QUEVENNE
El Único Aprobado
por la ACAD. DE MEDICINA DE PARIS
Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA DE LA SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES IMPURAS, DESLEALES, VENDIDAS BARATO.
Exigir, además de la Firma de QUEVENNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".
Véndese: 1.º en Polvo; 2.º en Granas.
DEPÓSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (trasferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. de Conservatoire, Paris

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Cruces sobre 100 enfermos tratados.
Exigir la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
FIMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fº St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

Las Capsulas Purgativas y la Esencia de Zorrugarilla del Doctor Raquin son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Polvos blancos, por sus rebeldes é inveterados que sean.
16 botellas el Frasco de 75 capsulas y 4 rea es el frasco de zorra El Rob yohimbina del Doctor Berrilli es el mas eficaz remedio para curar indolencia de la vejiga, hinchazón de la matriz, dolores, e rias de los huesos, dolor de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidos por el mercurio. 24 botellas el frasco.
Vandase en la botina del Dr. M. Martinez, San Francisco, 25, y en las demas principales droguerías y droguerías.
Los pedidos han de dirigirse á Berrilli Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Academia de dibujo natural con el estudio de las proporciones del cuerpo humano.—Paisajes con nociones de perspectiva.—Grabados litográficos y de toda clase de metales.
San Rafael, 7, Cádiz.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 15 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América. El vapor *Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos*: Para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil). El vapor

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singaopore, Servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 25 de Julio
Linea de Fernando Póo, con escalas en la costa occidental de Marruecos. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Mourovia y Fernando Póo.—El vapor

LINEA DE COLON
Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demas escalas del Norte. El vapor

Linea de Tanger.—El vapor

saldrá de Cádiz para Tanger todos los domingos, miércoles y viernes a las siete de la mañana

AVISO IMPORTANTE.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y embarcara á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
Para mas informes en Cádiz, Isabella batallas, 3

Delegación de la Compañía Trasatlántica

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
Inventor y fabricante.
VEVEY (SUIZA.)
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 premios, de los cuales 12 diplomas de honor y 14 medallas de oro.
25 AÑOS DE ÉXITO.
Numerosos certificados de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.
Suple la insuficiencia de la leche materna; facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS; ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS, O COLONIALES.
Para evitar las numerosas falsificaciones exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aqueña.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Macel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las mismas propiedades, y en la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las que se hallan en un específico irreemplazable para las enfermedades terio, llagas toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expende en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 85, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

HOTEL DE EUROPA.

SEVILLA
La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesia en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afluyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo hayan verificado.
Hôtel de Europa.—Sevilla.